

GRUPO DE TRABAJO

sobre

Gestión de Riesgos

y

Análisis de Riesgos

INFORME FINAL

Índice

1. Introducción	3
2. Actividades del grupo de trabajo	3
1.1 Primera reunión del grupo de trabajo en Viena (Austria).....	4
1.2 Reunión trilateral en Liubliana (Eslovenia).....	5
1.3 Segunda reunión (y reunión final) del grupo de trabajo en Chisináu (Moldavia).....	5
3. Logros y conclusiones del grupo de trabajo.....	6
Anexo 1: Lista de autoridades que participan.....	8

1. Introducción

En la 16ª Conferencia Profesional Anual y Asamblea General de la EPAC/EACN celebradas del 15 al 17 de noviembre de 2016 en Riga, se emprendió la creación de un grupo de trabajo sobre gestión de riesgos y análisis de riesgos. El grupo inició sus actividades a principios de 2017, presidido por la Oficina Federal Anticorrupción de Austria (BAK).

El grupo de trabajo estaba formado por representantes de Austria, Azerbaiyán, Bulgaria, Estonia, Alemania, Hungría, Kosovo, Portugal, Moldavia, Rumanía, Eslovenia y España.

El objetivo de este grupo de trabajo era desarrollar una guía sobre gestión de riesgos y análisis de riesgos para autoridades de lucha contra la corrupción (ACA, por sus siglas en inglés) y organismos de supervisión policiales (POB, por sus siglas en inglés). En este contexto, entre abril y septiembre de 2017 se celebraron en Austria, Moldavia y Eslovenia dos reuniones del grupo de trabajo y una reunión adicional trilateral. También se estudiaron varias contribuciones escritas.

En la 17ª Conferencia Profesional Anual y Asamblea General de la EPAC/EACN, celebradas del 15 al 17 de noviembre de 2017 en Lisboa, se presentó y adoptó como estándar de trabajo de las autoridades pertenecientes a la asociación EPAC/EACN la versión definitiva de la *Guía de gestión de riesgos de integridad para autoridades de lucha contra la corrupción (ACA) y organismos de supervisión policiales (POB)*.

2. Actividades del grupo de trabajo

Antes de elaborar la *Guía de gestión de riesgos de integridad para autoridades de lucha contra la corrupción (ACA) y organismos de supervisión policiales (POB)* hubo que definir unos estándares mínimos para la implementación de la gestión de riesgos en diversas áreas de la prevención de la corrupción. Esto afectaba sobre todo a los países en los que no existe la figura del gestor de riesgos titulado ni estándares nacionales asociados. El grupo de trabajo pretendía subrayar la importancia de los sistemas de análisis de riesgos y de gestión de riesgos en la lucha contra la corrupción, recoger información sobre esos sistemas y contribuir así a facilitar su implementación.

A partir del plan de acción del grupo de trabajo, se celebraron dos reuniones del grupo en Austria y en Moldavia y una reunión trilateral adicional en Eslovenia. Las reuniones tenían como objetivo tres actividades principales:

- intercambiar mejores prácticas nacionales y aprender y beneficiarse de la experiencia de los demás;

- aportar actualizaciones y responder a los comentarios escritos o verbales de los participantes del grupo de trabajo;
- confirmar los progresos realizados en las reuniones con vistas a alcanzar el objetivo final del grupo de trabajo.



18.05.2017
Primera reunión grupo trabajo

22.05.2017
EPE operativo

30.06.2017
Primer borrador

06.07.2017
Reunión bilateral Eslovenia y Serbia

18.07.2017
Segundo borrador

18.08.2017
Comentarios plazos

27.09.2017
Segunda reunion

01.11.2017
Plazo para terminar

16.11.2017
Presentación de la Guía
en la Conferencia EPAC/EACN Lisboa

Plan de acción del grupo de trabajo «Gestión de Riesgos y Análisis de Riesgos».

1.1 Primera reunión del grupo de trabajo en Viena (Austria)

Los días 17 y 18 de mayo de 2017, representantes de las autoridades de lucha contra la corrupción y de los organismos de supervisión policiales de las redes de la EPAC/EACN participaron en la primera reunión del grupo de trabajo «Gestión de Riesgos y Análisis de Riesgos», que tuvo lugar en la Oficina Federal contra la Corrupción (BAK) en Viena (Austria).

Al principio, los participantes hicieron una breve exposición acerca de la situación de la aplicación de la gestión de riesgos y de la realización de análisis de riesgos en sus países. A continuación se les

informó de los pasos necesarios para implementar un sistema de gestión de riesgos. La reunión finalizó con un taller conducido por gestores de riesgo titulados de la BAK durante el cual se determinaron los pasos que debía dar a partir de entonces el grupo de trabajo y se estableció el marco técnico y teórico de la guía.

Tras esta primera reunión del grupo de trabajo, se redactó un borrador de la guía que fue enviado a los participantes para que lo revisaran y comentaran. Se analizaron los comentarios y opiniones recibidos y, a continuación, se distribuyó una versión revisada del borrador de la guía.

1.2 Reunión trilateral en Liubliana (Eslovenia)

Los días 6 y 7 de julio de 2017 se celebró una reunión trilateral entre los participantes del grupo de trabajo que representaban a la Oficina Federal contra la Corrupción (BAK) de Austria, la Comisión para la Prevención de la Corrupción (CPC) de Eslovenia y la Agencia Anticorrupción (ACA) de Serbia. La reunión tuvo lugar en la sede de la CPC de Liubliana (Eslovenia). Se centró en el intercambio de experiencias en el campo de la gestión de riesgos y el análisis de riesgos, si bien se dio prioridad a la elaboración de la guía. Los conocimientos prácticos adquiridos durante esta reunión se incorporaron a la guía.

Aspectos principales de la reunión trilateral:

- importancia de centrarse en el aspecto práctico de la guía;
- uso de la matriz más sencilla de 3 x 3 (más manejable);
- descripción menos complicada de probabilidades y consecuencias;
- adaptación del «Alcance»;
- incorporación de «Marcar la tónica desde arriba» como aspecto y capítulo nuevo;
- ampliación de la guía en un capítulo: «Áreas de riesgo adicionales»;
- incorporación de definición de términos (según ISO);
- necesidad de describir tanto la aplicación interna como la aplicación externa en una sola guía.

1.3 Segunda reunión (y reunión final) del grupo de trabajo en Chisináu (Moldavia)

Los días 27 y 28 de septiembre de 2017 se celebró una segunda reunión del grupo de trabajo

«Gestión de Riesgos y Análisis de Riesgos» en Chisináu (Moldavia), organizada por el Centro Nacional Anticorrupción Moldavo (NAC).

Aspectos principales de la reunión:

- discusión e incorporación a la guía de la mayoría de los comentarios recibidos de Azerbaiyán, Hungría, Moldavia y Eslovenia;
- incorporación a la guía, con adaptaciones únicamente menores, de un tercer capítulo titulado «Gestión de riesgos interna para ACA y POB», propuesto por Moldavia;
- aportación de Hungría al capítulo 2.5 «Tratamiento de riesgos de integridad»;
- larga discusión sobre la perspectiva jurídica del capítulo 4.4 «Publicidad»;
- los participantes del grupo de trabajo acordaron adoptar fragmentos de texto de la Declaración de Lisboa referentes al grupo de trabajo y a la guía.

3. Logros y conclusiones del grupo de trabajo

Después de la segunda reunión (y reunión final) del grupo de trabajo celebrada en Chisináu, los gestores de riesgos de la BAK prepararon el borrador final de la guía, que luego se hizo circular entre los participantes. Tras analizar los comentarios muy constructivos recibidos de los miembros del grupo de trabajo, el 1 de noviembre de 2017 se terminó con éxito la guía.

El objetivo de esta guía es ayudar a los miembros de la EPAC/EACN, tanto ACA como POB, a luchar contra la corrupción, promover los aspectos de cumplimiento y fomentar el desarrollo de una política de riesgos común entre los miembros de la EPAC/EACN. Además, esta guía se podrá aplicar de dos formas:

- estableciendo un sistema de gestión de riesgos integral para aumentar la eficacia de los propios ACA y POB y optimizar el logro de sus objetivos (enfoque interno);
- contribuyendo a la realización de las funciones de las ACA y los POB, esto es, la prevención y la lucha contra la corrupción, mediante la identificación, análisis y evaluación de riesgos de corrupción (enfoque externo).

Varios fragmentos de texto de la Declaración de Lisboa hacen referencia a la guía y a los logros del grupo de trabajo:

- «están comprometidos a difundir la guía entre los organismos nacionales pertinentes»;

- «reconocen que la guía contribuye a crear una base y un marco comunes para promocionar la integridad de las organizaciones públicas»;
- «invitan a los estados miembros a compartir sus experiencias de uso de la guía con otros miembros de la EPAC/EACN»;

Por último, el grupo de trabajo «Gestión de Riesgos y Análisis de Riesgos» de la EPAC/EACN propondrá la presentación de esta guía al Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO) del Consejo de Europa para que se pueda aplicar en el marco de la 5ª Ronda de Evaluación de GRECO.

Anexo 1: Lista de autoridades que participan

La elaboración de la guía ha llegado a buen puerto gracias al amable apoyo y a las fructíferas aportaciones de los siguientes países (por orden alfabético):

Alemania:	Dirección Estatal de la Policía Criminal de Renania del Norte-Westfalia
Austria:	Oficina Federal contra la Corrupción (BAK)
Azerbaiyán:	Dirección contra la Corrupción
Bulgaria:	Ministerio de Interior de la República de Bulgaria
Eslovenia:	Comisión para la Prevención de la Corrupción
España:	Oficina Antifrau de Catalunya
Estonia:	Consejo de la Policía y la Guardia de Fronteras
Hungría:	Servicio de Protección Nacional
Kosovo:	Cuerpo de Inspectores de Policía de Kosovo
Moldavia:	Centro Nacional contra la Corrupción
Portugal:	Inspección General de Administración Interna
Rumanía:	Dirección General contra la Corrupción

